



**FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. DE GESTION COMERCIAL**



OFICIO ORDINARIO 6T N° 22813/2024
ANT.: SOLICITUD FOLIO N° 2050304 DEL 30.09.2024
MAT.: DZS ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES
 CONVENIO M.L.E. DE DR. RODRIGO MAGAÑA E.I.R.L.;
 RUT 77.876.549-7
TEMUCO , 04/10/2024

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
 JEFE(A) SUBROGANTE
 DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : RODRIGO ALONSO MAGAÑA ABALLAY
 CARRERA 257 COYHAIQUE
 REGIÓN DE AYSÉN

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

LUGAR DE ATENCIÓN QUE INCORPORA	
DIRECCIÓN	TELÉFONO
CARRERA N° 257 – COYHAIQUE	966126042

PRESTACIÓN QUE INCORPORA
0101305

La actualización señalada, ha sido registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL**

CPR / CPR / mavm

DISTRIBUCIÓN:

- D. RODRIGO ALONSO MAGAÑA ABALLAY
 DR.RMAGANA@GMAIL.COM; LORETO.CUEVAS.VIDAL@GMAIL.COM
 - EXPEDIENTE DE CONVENIO PRESTADOR
 - DEPTO. DE GESTIÓN COMERCIAL DZS
 - CGR AYSÉN
 - OFICINA DE PARTES
 SOL. N° 2050304/2024

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

FHRyi3tv

